# Nigeria: sentencia contra la combustión de petróleo marca un hito

Producción insustentable para un consumo insustentable. Eso es lo que ocurre con el petróleo crudo, pilar de la industrialización y del llamado “crecimiento” moderno propulsado por el libre mercado globalizado.

Sin embargo tiene un costo muy alto que permanece invisible y que los macroeconomistas “externalizan”. Pero para las comunidades locales el costo está lejos de ser externo. Lo sufren en sus propios pulmones, en la piel, los ojos y los úteros, en sus vidas y sus muertes de todos los días.

En Nigeria el petróleo se encuentra en reservorios fragmentados relativamente pequeños sobre el delta del Níger. Gracias a una red de cañerías, los pozos situados en varios yacimientos alimentan una única central petrolera. Un oleoducto de mayor tamaño transporta luego el petróleo hasta las refinerías o las terminales de embarque con la ayuda complementaria de tanques de almacenamiento y estaciones de bombeo a lo largo del camino. Esta infraestructura en sí misma ocupa y atraviesa el territorio.

La contaminación provocada por el petróleo y afines afecta negativamente grandes tramos de los manglares. Los derrames de petróleo son bastante numerosos y continúan plagando la industria petrolera; constituyen un problema muy serio para la salud de los manglares que aún quedan en el planeta. El petróleo derramado penetra en las aguas costeras y en los cursos de agua, cubriendo las raíces expuestas de los mangles, que les sirven para respirar. De esta forma se hace muy difícil, sino imposible, que los lenticelos respiratorios de las plantas realicen sus funciones esenciales, con lo cual efectivamente se asfixia a los mangles.

Como dijo el director de Mangrove Action Project, Alfredo Quarto, en una edición del periódico Late Friday News tras una visita para constatar la gravedad de la contaminación por petróleo en Nigeria, “El delta del Níger contiene el tercer mayor manglar continuo del mundo. Esta zona, que una vez fue rica en biodiversidad y rebosaba de vida marina, se está degradando rápidamente a causa de la producción de petróleo. La región entera está inmersa en lo que podría llamarse una Guerra del Petróleo: una guerra promovida por la avaricia descontrolada de los conglomerados multinacionales del petróleo casados desde hace mucho tiempo con sus omnipresentes amigotes y patoteros en el gobierno, al mejor estilo de la mafia. Durante mi segunda semana en Nigeria caí enfermo de malaria. Herido en combate, podríamos decir, otra víctima de esta guerra non sancta contra el planeta. Pero a los lados de las carreteras que conducen a las riquezas petroleras de Nigeria se ven otras innumerables víctimas y refugiados ambientales, cuya propia fuente de vida y sustento ha sido convertida en la más abyecta ruina. Sin embargo se trata de una guerra en la que no puede haber vencedores, apenas víctimas, pues al final todos y cada uno de los habitantes de este planeta vamos a salir perdiendo. Esos quemadores de gas, más de un centenar, que han ardido sin cesar durante décadas, sin control alguno, contribuyen al calentamiento global, iluminando con una luz espectral el camino al desastre natural inminente. Entre tanto, los múltiples derrames de petróleo y filtraciones de los oleductos saturan la tierra y los cursos de agua al punto que, como dijo un residente local, “Ahora no hay peces cerca de la costa, los manglares están muriendo, nuestros cultivos no quieren crecer, el agua de los pozos está contaminada ¡y ni siquiera el agua de lluvia se

puede beber!”.

Sin embargo, no todo son malas noticias en Nigeria.

En julio de 2005, la comunidad Iwherekan, del Estado del Delta, demandó a Shell Petroleum Development Company of Nigeria Ltd, a la Corporación Nacional del Petróleo de Nigeria y al Fiscal General de la Federación de Nigeria solicitando que la división de Benín del Supremo Tribunal Federal declarase que la combustión de gas es ilegal y nociva para la salud y el medio ambiente, por lo que constituye una violación del derecho a la vida tal como lo garantiza la Constitución de la República Federal de Nigeria, con el respaldo de la Carta Africana de los Derechos Humanos y de los Pueblos.

El 14 de noviembre se dictó una sentencia histórica. El Supremo Tribunal de Nigeria ordenó a las empresas suspender la combustión de gas en el Delta del Níger, dado que constituye una violación de los derechos a la vida y la dignidad garantizados en la Constitución. Según el fallo del juez C. V. Nwokorie, dictado en la ciudad de Benín, la práctica perjudicial y derrochadora de las principales empresas, incluidas ExxonMobil, ChevronTexaco, TotalFinaElf y Agip, así como Shell, en emprendimientos conjuntos con la Corporación Nacional del Petróleo de Nigeria, no puede continuar legítimamente y debe cesar, puesto que la combustión de gas ocurrida durante sus actividades de exploración y producción de petróleo en la comunidad Iwherekan constituye una violación de sus derechos fundamentales a la vida (que incluye un medio ambiente saludable) y la dignidad de las personas.

Una vez más, la resistencia local demuestra ser un camino efectivo hacia los cambios.

Artículo basado en información obtenida de: “Court Declares Gas Flaring Illegal In Nigeria!”, 14 de noviembre de 2005, ERA Nigeria, http://www.eraction.org; “Whose energy future? Big oil against people in Africa”, informe de Groundwork de 2005, www.groundwork.org.za; “Why Oil & Mangroves Do Not Mix!”, Mangrove Action Project, http://www.earthisland.org/map/oil.htm